

organización, con el visto bueno de don Juan Delgado Martín, como Presidente.

Sevilla, 16 de enero de 1995.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 11 de enero de 1995, de la Delegación Provincial de Málaga, por lo que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de salud.*

A los efectos prevenidos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento (Asesoría Jurídica) de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, Avda. Manuel A. Heredia, 34 - 1.º planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándose que el plazo para la interposición de la reclamación que procede comienza a constar desde la fecha de esta publicación.

Núm. de expediente: 32/92-S.

Notificado: Híper Arbol, 11. Gaybo, S.A.

Último domicilio: Cano. de las Cañadas s/n. 29640 Fuengirola. Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. de expediente: 130/92-S.

Notificado: Híper Arbol, 11. Gaybo, S.A.

Último domicilio: Cno. de las Cañadas s/n. 29640 Fuengirola. Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. de expediente: 277/92-S.

Notificado: David Terence Goodwin. Bar Angies.

Último domicilio: Miguel de Cervates. Edif. Perla II-Bajo. 29640 Fuengirola. Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. de expediente: 32/94-S.

Notificado: Bartolomé Carrillo Alonso. Bar Tolo.

Último domicilio: Calvario. El Rocío, 29-3.º-2. 29600 Marbella. Málaga.

Trámite que se notifica: Prov. Incoa. y Pliego C.

Núm. de expediente: 65/94-S.

Notificado: Juan Biedma Flores. Bar El Corsario.

Último domicilio: Avda. Independencia núm. 6. 29600 Marbella. Málaga.

Trámite que se notifica: Prov. Incoa. y Pliego C.

Málaga, 11 de enero de 1995.- El Delegado, Francisco Cano Bueso.

## MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR. GERENCIA TERRITORIAL DE ANDALUCIA EN SEVILLA

*EDICTO sobre oferta de determinadas Secretarías en Régimen de Provisión Temporal en diferentes localidades de la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, ha acordado en esta fecha, proveer en Régimen de Provisión Temporal, las Secretarías de los

Juzgados de 1.º Instancia e Instrucción que a continuación se relacionan:

Baena (Córdoba).

Cazalla de la Sierra (Sevilla).

Lucena núm. 2 (Córdoba).

Morón de la Frontera núm. 2 (Sevilla).

El concurso se regirá por las siguientes bases:

Primera. Durante el tiempo que desempeñan sus cargos los Secretarios en régimen de provisión temporal, estarán afectados por las incompatibilidades y prohibiciones contenidas en el artículo 474 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, con excepción de las previstas en el artículo 395 de la citada Ley.

Segunda. Sólo podrán tomar parte en el concurso aquellos licenciados en derecho que soliciten una o varias de las plazas que se convocan y reúnan a la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes los requisitos exigidos en el artículo 14 del R.D. 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Tercera. Quienes deseen tomar parte en el concurso dirigirán sus instancias al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en Granada, lo que podrán hacer directamente o sirviéndose de cualquiera de las modalidades previstas en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de diez días naturales siguientes a la publicación del concurso en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarta. Las instancias y los documentos que las acompañen se presentarán por duplicado, y habrán de contener, inexcusablemente, los siguientes datos:

a) Nombre, apellidos, edad, número del Documento Nacional de Identidad, domicilio y teléfono, en su caso.

b) Declaración expresa de que el solicitante reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en la convocatoria, y compromiso de prestar juramento o promesa que establece el artículo 459 de la L.O.P.J.

c) Relación de méritos, que a efectos de preferencia se establecen en el artículo 38 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

d) Indicación, con orden de preferencia, de las concretas plazas que pretende cubrir de entre las convocadas en el concurso.

e) Compromiso de tomar posesión de la plaza para la que resulte nombrado en los plazos previstos, y una vez prestado el juramento o promesa prevenido legalmente.

A las instancias se acompañarán inexcusablemente fotocopia del Documento Nacional de Identidad, los documentos exigidos con carácter general para acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos, y los acreditativos de los méritos preferenciales alegados por el solicitante o copia autenticada de los mismos.

Quinta. Los nombramientos se harán por período de un año, sin perjuicio de la posibilidad de prórroga a que se refiere el artículo 40 del mencionado Reglamento Orgánico.

Sexta. La selección y nombramiento de los Secretarios en Régimen de Provisión Temporal se efectuará por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con aplicación motivada de las reglas de preferencia previstas en el artículo 38 del Reglamento Orgánico.

Séptima. El cese de los Secretarios en Régimen de Provisión Temporal se producirá con arreglo a lo establecido en el artículo 40.2 del Reglamento Orgánico de Secretario.

El presente Edicto publíquese en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para su difusión y demás efectos.

Sevilla, 3 de enero de 1994.- El Gerente Territorial de Andalucía en Sevilla, Enrique Llorente Piriz.

MINISTERIO DE DEFENSA. CENTRO DE RECLUTAMIENTO DE ALMERIA

ANUNCIO.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento aprobado por Real Decreto 1107/93, de 9 de julio (BOE número 191) se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que por permanecer en paradero desconocido un año después de la iniciación del procedimiento por incumplimiento de obligaciones relacionadas con el reclutamiento para el servicio militar, se les cita para incorporarse en las fechas y Organismos siguientes:

Fecha de Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nombre Padre	Nombre Madre
17/02/1995	ARCHILLA FERNANDEZ, JOSE ANTONI	27/07/1974	ALMERIA	MIGUEL	ADORACION
17/02/1995	ESTEBAN MARTINEZ, JESUS MARIA	05/07/1974	ALMERIA	MIGUEL ANTO	M. DOLORES
17/02/1995	FERNANDEZ VAZQUEZ, FRANCISCO	30/04/1975	ALMERIA	DIEGO	MARIA ANGEL
17/02/1995	GUERRERO CAÑAS, MANUEL	21/05/1974	ALMERIA	MANUEL	ENCARNACION
17/02/1995	LOPEZ MARTINEZ, DIONISIO	11/06/1975	PARIS	FULGENCIO	ANA
17/02/1995	PANIAGUA GONZALEZ, JUAN ANTONI	14/04/1975	ALMERIA	FRANCISCO	ISABEL
17/02/1995	REQUENA MORENO, LUIS	28/08/1975	ALMERIA	ANTONIO	LUISA
17/02/1995	RODRIGUEZ FERNANDEZ, JESUS	16/01/1975	ALMERIA	JOAQUIN	MARGARITA
17/02/1995	RUIZ GODOY, FERNANDO MA	26/03/1975	ALMERIA	FERNANDO MA	CLEMENCIA
17/02/1995	SANCHEZ RODRIGUEZ, ANTONIO	10/03/1974	ALMERIA	ANTONIO	GADOR
17/02/1995	YANEZ FENYO, FRANCISCO	04/05/1975	ALMERIA	JUAN	FRANCISCA
17/05/1995	GOMIZ MENDEZ, RAUL	06/07/1974	ALMERIA	JOSE	ISABEL
17/05/1995	HAFIAN X, ISMAEL	12/08/1974	ALMERIA	ANTONIO	MARIA
17/05/1995	LOPEZ GARCIA, LUIS	08/10/1974	ALMERIA	ISMAEL	MALIKA
17/05/1995	LOPEZ TELLO, JUAN ANTONI	16/01/1975	ALMERIA	RAFAEL	MILAGROS
17/05/1995	MALPARTIDA VAZQUEZ, JOSE	18/12/1975	HUERCAL-OVERA	AMBROSIO	MARI CARMEN
17/05/1995	RUIZ GAZQUEZ, JOSE FRANCI	18/02/1975	ALMERIA	JACINTO AND	ELENA
17/05/1995	SANCHEZ MIRANDA, JAIME	05/11/1975	ALMERIA	JOSE	ANA MARIA
17/05/1995	SANCHEZ RODRIGUEZ, PEDRO	22/07/1974	HUERCAL-OVERA	ANTONIO	MARIA
17/05/1995	SANCHEZ RODRIGUEZ, JUAN	31/05/1974	ALMERIA	ANTONIO	ANA
17/05/1995	SOTO LOPEZ, JOSE	08/07/1974	ALMERIA	MANUEL	DOLORES
17/05/1995	VIEDMA BAEZ, MIGUEL	11/12/1975	ALMERIA	MIGUEL	SOFIA
17/08/1995	ANDRES MOYA, FRANCISCO	16/03/1975	ALMERIA	MIGUEL	MATILDE
17/08/1995	DOMINGO FERNANDEZ, ANTONIO	19/11/1975	ALMERIA	FEDERICO	ANA
17/08/1995	FERNANDEZ CORTES, JUAN MIGUEL	10/02/1974	ALMERIA	ANTONIO	CARMEN
17/08/1995	FERRON ALFARER, TOMAS	08/05/1974	BARCELONA	JOSE ANTONI	ANGELES
17/08/1995	GALLARDO GALLARDO, MARTIN	03/03/1974	ALMERIA	FRANCISCO	ROSALIA
17/08/1995	GOMEZ SANTIAGO, BERNARDO	31/07/1974	ALMERIA	FRANCISCO	AMALIA
17/08/1995	HERREROS ROBLES, ISRAEL	25/06/1975	ALMERIA	JUAN	CARMEN
17/08/1995	RODRIGUEZ FORTES, ANTONIO JOS	23/11/1974	ALMERIA	JOSE VIDAL	ISABEL
17/08/1995	ROMAN VERDEJO, JOSE LUIS	23/04/1975	ALMERIA	JOSE	CARMEN
17/08/1995	RUIZ RUBIO, JOSE	10/08/1974	ALMERIA	JUAN	MARIA ENCAR
17/08/1995	SANTIAGO SANTIAGO, AFRICANO	26/11/1975	ALMERIA	JOSE	PILAR
17/11/1995	AZCOLINA PEREZ, JUAN ANTONI	02/11/1974	ALMERIA	LUIS	M. DOLORES
17/11/1995	FERNANDEZ ESTEBAN, MIGUEL	15/08/1975	HUERCAL-OVERA	VINCENZO	MARI CARMEN
17/11/1995	FERNANDEZ ESTEBAN, MIGUEL	16/07/1974	ALMERIA	JOSE MIGUEL	ENCARNACION